

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

En el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2026, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero y Bolsas de Valores, los Hechos Relevantes o Esenciales que se indican:

I.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero el 10 de marzo de 2026.

El Directorio en sesión del 09 de marzo de 2026, tomó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 07 de abril de 2026.

i) Se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2025, informe de los auditores externos, elección de Directorio y remuneración de sus miembros y otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

ii) Cuenta y aprobación de otras materias de la Junta.

2. De acuerdo con las disposiciones de la CMF, habilitar mecanismos y procedimientos de participación a distancia en juntas de accionistas.

3. Fijar como lugar de celebración de la Junta el domicilio social de la Sociedad.

4. Proponer a la Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo el valor de MUS\$ 97.038, equivalentes a US\$ 0,7784 por acción, lo que corresponde al 75% de la ganancia del ejercicio 2025.

II.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero el 08 de abril de 2026.

El día 07 de abril de 2026, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, la cual adoptó los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria Anual, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025 y el informe de los auditores externos.

2. Se acordó distribuir como dividendo definitivo N°57 la suma de MUS\$ 97.038.

3. Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026.

4. Cuenta y aprobación de otras materias de la junta.